

LAS PROPUESTAS SOBRE SEGURIDAD EN EL
PROCESO ELECTORAL 2015 EN ARGENTINA.
UNA MIRADA DESDE EL ANÁLISIS CRÍTICO
DEL DISCURSO¹

*The proposals on security in the electoral process
2015 in Argentina. A look from the Critical
Discourse Analysis*

ABRAHAM PANIAGUA VÁZQUEZ²
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Autónoma de Chihuahua
Ciudad Juárez, México
abrahampaniagua@hotmail.com*

ABELARDO DEL PRADO³
*Universidad Nacional de Entre Ríos
Paraná, Argentina
adelprado@hotmail.com*

Vol. XIV, N° 24, 2016, 171-202
Recepción: 6 de enero de 2016
Aceptación: 30 de junio de 2016
Versión final: 29 de julio de 2016

¹ Parte del proyecto de investigación «La configuración de la cultura política en regiones de México, Argentina y Uruguay» desarrollado en una estancia de investigación en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Argentina. Financiada con recursos del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (México).

² Doctor en Ciencias Sociales, especialidad en Política, Gobierno y Asuntos Públicos, adscrito a la Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Nivel I.

³ Estudiante del programa de Doctorado en Ciencia Política, Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Adscrito a la Universidad Nacional de Entre Ríos y al Centro de Investigaciones en Mediatizaciones de la Universidad Nacional de Rosario.

Resumen. El objetivo de esta investigación es analizar las propuestas de campaña sobre el tema de seguridad expuestas durante los dos debates presidenciales en el marco del proceso electoral 2015 en Argentina. El *corpus* teórico se sustenta en dos vertientes: las propuestas «sustentables» y las «utilitarias». Como estrategia metodológica se recurrió al análisis crítico del discurso. Las conclusiones exhiben que las propuestas corresponden a tres dimensiones: i. la realidad social en la que el fenómeno aparece y se desarrolla; ii. la relación de la estrategia discursiva y la acción; y, iii. la estructura jerárquica-política en la que las propuestas alternan.

Palabras clave: propuestas sustentables, propuestas utilitarias, proceso electoral 2015 Argentina

Summary. The objective of this research is to analyze the proposals of campaign on the subject of security exposed during the two presidential debates in the framework of the electoral process 2015 in Argentina, the theoretical corpus is based on two fronts: «What sustainable» and «utilitarian», as a methodological strategy was resorted to critical discourse analysis. The findings show that the campaign proposals correspond to three dimensions: i. the social reality in which the phenomenon occurs and develops; ii. the relationship of the discursive strategy and action; and iii. the hierarchical structure - policy in which the proposals alter.

Keywords: Sustainability proposals, Utilitarian proposals, The electoral process 2015 Argentina

PRESENTACIÓN

La trascendencia de los procesos electorales y las instituciones responsables de su organización han sido objeto de constantes modificaciones o innovaciones que persiguen la adecuación de la dinámica democrática a las exigencias sociales y a las tendencias modernizadoras globales. Una de estas innovaciones es el debate televisado de candidatos a un puesto de elección popular que, si bien no es un elemento nuevo en los comicios de algunos países,⁴ si lo fue para las elecciones 2015 en Argentina.

⁴ El primer ejercicio de esta clase se llevó a cabo el 26 de septiembre de 1960 como parte de la campaña política por la Presidencia de los Estados Unidos, los participantes fueron Richard Nixon, representante del Partido Republicano y John Fitzgerald Kennedy, el candidato por el Partido Demócrata (Kraus, 2013).

Los debates electorales son atractivos como objeto de estudio ya que implican analizar transformaciones puntuales en el contexto del sistema político donde se llevan a cabo. Son de utilidad a la formación de la cultura política y al incentivo de la democracia directa, debido a que una de sus singularidades remite a la oportunidad generada a los electores de escuchar las posiciones de los candidatos respecto a temas de interés general y actuar en consecuencia (Micovic, 2014; Luengo, 2011).

Uno de los factores por los que se actúa en consecuencia lo conforman las propuestas de alternativa de solución a problemas generales, como la seguridad. En Argentina, la «delincuencia/seguridad pública» es señalada como el problema más importante del país por el 35% de los encuestados,⁵ por encima de los «problemas económicos» (30%) y la «corrupción» (8%). En América Latina,⁶ el resultado es superado solamente por El Salvador (42%), Uruguay (37%) y Perú (36%), y superior al porcentaje en países que han sido testigos recientes de crisis de inseguridad relacionadas al narcotráfico como Honduras (29%), México (27%) o Guatemala (21%). Otro matiz: el 71% encuestados considera que, durante el 2015, la «delincuencia» creció (Latinobarómetro, 2015).

El despunte cuantitativo sobre la percepción social de que la «delincuencia/seguridad pública» era el principal problema se presentó en el tránsito del año 2005 (13%) al 2006 (23%). Ante tal fenómeno, el gobierno nacional argentino bajo las administraciones kirchneristas (Néstor Kirchner 2003-2007, y Cristina Fernández de Kirchner 2007-2011 y 2011-2015), reaccionó impulsando políticas públicas de diverso origen y alcance⁷: i. creación de más estructura burocrática, como el Ministerio

⁵ El comportamiento de esta respuesta en los últimos años ha sido el siguiente: 2013 (35%); 2011 (34%); 2010 (37%); 2009 (21%); 2008 (21%); 2007 (25%); 2006 (23%); 2005 (13%) (Latinobarómetro, 2015).

⁶ Se ha vuelto un lugar común afirmar que América Latina enfrenta una severa crisis de seguridad pública manifiesta en los indicadores que reflejan actividad delictiva, la preocupación ante esta anomia es tal que se teme por la estabilidad democrática regional (Míguez, 2013), además, las distintas estrategias públicas para contener el delito generan entre la sociedad la sensación de vivir en un estado de guerra (Salazar y Rojas, 2012). No es de extrañarse que la «delincuencia» (23%) sea el segundo problema más importante en el subcontinente, detrás de «problemas económicos» (34%), seguido por la «corrupción» (7%) y por encima de preocupaciones estructurales añejas como «problemas políticos» (6%), «educación» (4%), «inflación» (4%), «salud» (4%) o «pobreza» (3%) (Latinobarómetro, 2015).

⁷ Se determina que la intersección de la prevención social del delito con las políticas sociales en Argentina inicia en 2000 con la ejecución del Plan Nacional de Prevención del Delito (Ayo, 2014).

de Seguridad, ii. la militarización de la seguridad pública, iii. el uso de la videovigilancia como instrumento preventivo y para generar investigación, y, iv. el lanzamiento del Plan de Seguridad Ciudadana. Todas con resultados y aceptación social diversos (Sozzo, 2014).

A la par de la propuesta y ejecución de las anteriores políticas, se destacan dos tendencias importantes: a. la emergencia del paradigma de la «nueva prevención» sustentada en el control social del delito (Beltrame, 2013) y b. la insurgencia del narcotráfico como actor primordial en la generación de crímenes como la trata de personas, tráfico de armas, sicariato y homicidios (De Simone, 2014; Messi y Bordón, 2014; Rubio y Emmerich, 2014).

Ante este escenario, el objetivo general de esta investigación es analizar las propuestas de campaña sobre el tema de seguridad emplazadas a escrutinio en los dos debates presidenciales desarrollados durante el proceso electoral 2015 en Argentina. Del mismo se desprende uno particular: identificar.

El primero de los debates se llevó a cabo el 4 de octubre y en él participaron: Mauricio Macri (Cambiemos), Sergio Massa (Unidos por una Nueva Alternativa), Nicolás del Caño (Frente de Izquierda y de los Trabajadores), Margarita Stolbizer (Frente Progresista) y Adolfo Rodríguez (Compromiso Federal). La segunda cita fue el 15 de noviembre, días antes de la jornada de ballottage y tuvo como protagonistas a Daniel Scioli (Frente para la Victoria) y Mauricio Macri (Cambiemos).

La hipótesis de trabajo dicta que el contexto político-social matizado por la emergencia de la seguridad pública y el narcotráfico como exigencia pública, configura el discurso (propuestas) empleado por los actores (candidatos) involucrados, es decir, los intereses de cada actor, la coyuntura que estos enfrentan y la relación particular con sus contrapartes determinan el tipo y contenido discursivo (propuestas).

Para cumplir con el objetivo trazado, se apeló principalmente al recurso metodológico del análisis crítico del discurso. Recurrir a este procedimiento permite considerarlo más allá de una estructura gramatical, contemplado en el macro-micro nivel del sentido, como acción e interacción de la sociedad, como herramienta de poder y como productor y retransmisor de posturas ideológicas (Van Dijk, 2003; Fairclough, 2003; Jager, 2003).

En este documento se exponen los resultados de una investigación de alcance descriptivo-exploratorio. El análisis de la información siguió el procedimiento de la codificación cualitativa del discurso a través de la localización de conceptos, categorías y subcategorías relevantes, así como sus propiedades (debido a la disponibilidad de espacio solamente

se muestra la propiedad arquetipo de cada concepto o subcategoría).⁸ Las propuestas sobre el tema de seguridad fueron identificadas, seleccionadas y codificadas mediante la comparación continua.

UNA APROXIMACIÓN TEÓRICO-CONCEPTUAL A LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Bajo la democracia representativa las campañas electorales han adquirido notabilidad, ya que estas constituyen parte del proceso que garantiza el derecho a la participación política de los ciudadanos para conformar las instituciones en las que recae la voluntad de gobernar. Los estudiosos del tema afirman que las campañas modernas se hicieron necesarias ante factores como la universalización del sufragio, la existencia de una pluralidad política, la incorporación de los derivados de las tecnologías de la información y comunicación TICs, la activa participación ciudadana, la transformación de los ciudadanos políticos en consumidores electorales, factores enmarcados en sociedades democráticas (Chadwick y Howard, 2009; Anduiza, 2009; López y Cárdenas, 2009).

En este trabajo se propone abordar la campaña electoral y sus contenidos desde dos perspectivas distintas: la «vertiente utilitaria» y la «sustentable». La primera de ellas es considerada como una herramienta para persuadir, movilizar recursos y lograr el posicionamiento en el mercado electoral del portafolio de candidatos y partidos políticos; por su parte, por «utilitaria» se entiende al comportamiento que se rige por los principios del individualismo y la competencia. La discusión remite al fomento de la conducta que sigue la apuesta del «todo vale». Con ello se produce el desplazamiento de la finalidad asociada al bien común por los propósitos de la estricta realización de los intereses individuales, grupales y facciosos. Una estrategia que busca los resultados inmediatos, en detrimento de lo sustantivo y del incentivo de la consolidación de prácticas democráticas.

La segunda, la «vertiente sustentable», se le percibe como alternativa para definir, diseñar, dar seguimiento y evaluar las propuestas de gobierno producto de las campañas electorales desplegando una dinámica de *accountability* o rendición de cuentas y transparencia. Lo «sustentable» considera la aceptación de que el proceso electoral implica más que reglas y estrategias de alcance al corto plazo. Para esta vertiente es

⁸ Debido a la disponibilidad de espacio solamente se muestra la propiedad arquetipo de cada concepto o subcategoría.

necesario considerar negociaciones entre actores, ciudadanía e instituciones implicados en un proceso socialmente construido por instancias que poseen capacidades de movilización de recursos distintos, así como influencias en diversos ámbitos de acción.

Quienes exploran la «vertiente utilitaria» de las campañas basan su lógica aclaratoria en la implicación del ejercicio de comunicación persuasiva mediante la aplicación de sofisticadas técnicas de segmentación que practican tanto partidos políticos, candidatos y simpatizantes en aras de orientar la decisión electoral para construir mayorías y, por ende, acceder a las posiciones de representación popular (Valdez *et al.*, 2012; Hannover, 2008).

La aguda producción académica sobre esta vertiente ha dado pie a una subdisciplina de la mercadotecnia: la política (Henneberg, 2008: 173). La tendencia dominante se basa en la aplicación de estrategias novedosas de la mercadotecnia para impulsar a partidos y candidatos, esto bajo la justificación del reconocimiento de nuevas realidades sociopolíticas que involucran la evolución de los mercados electorales, la importancia de la pluralidad política y la penetración social de los medios masivos tradicionales, a lo que se ha sumado la emergencia de nuevas herramientas útiles a la persuasión como las derivadas de las TIC (Anduiza, 2009).

La racionalidad se basa en responder contundentemente a la pregunta: ¿cómo ganar una elección? Para esto se ha desarrollado una intensa variedad de consejos que abarcan: crear una imagen positiva de «buena persona» del candidato; convertirlo en campeón de una causa o problema; diferenciarlo contundentemente de sus oponentes; desarrollar una estructura que garantice un número importante de votos; utilizar las campañas negativas probando que los oponentes son «malas personas», creando una imagen de condena hacia ellos y, finalmente, comprar una elección (Valdez *et al.*, 2012; Kuschick, 2009).

La práctica generalizada de las estrategias de mercadotecnia en asuntos electorales ha relegado de la plaza pública a elementos importantes para la construcción de escenarios democráticos, como la riqueza de los planteamientos ideológicos, la disputa por los proyectos de nación y las alternativas para consolidar sociedades plurales, tolerantes, incluyentes y equitativas. Críticos de esta opción la culpan por la más reciente contaminación de la política, así como de causar la pérdida del significado de ciudadano para transformarlo en consumidor (Ossowski, 2013; Sermeño, 2006).

El desarrollo del *marketing* político ha ido acompañado, entre otras cosas, por un cambio en la forma en que se realizan las campañas electorales. El ámbito de la política ha adoptado las reglas que se utilizan

para controlar el campo de la economía, contribuyendo así a generar profundas variaciones en el funcionamiento del sistema político de las democracias modernas (Ossowski, 2013).

Este tipo de mercadotecnia ha contribuido con la mercantilización de la democracia, lo que lleva a la banalización de la política, sobre todo porque es percibida por la ciudadanía como una herramienta para promover los intereses de las élites económicas mediante la promoción de sus propios objetivos (Demertzis, 2013).

Por su parte, la «vertiente sustentable» se adscribe a las estrategias que proyectan nuevas relaciones entre gobernados y gobernantes, especialmente lo referente a la participación ciudadana en aspectos de transparencia y *accountability*. Con relación al entramado electoral, incluidas las campañas y sus propuestas, los doctrinarios afirman que tanto los asuntos de interés general como las acciones de quienes los administran deben sujetarse a escrutinio público; hacerlo así permite que los ciudadanos vigilen el óptimo desempeño del aparato burocrático, dotando de legitimidad y credibilidad al régimen político, mientras que la ciudadanía va adquiriendo madurez e interés por la correcta marcha de su gobierno, evitando la cultura de la opacidad, propia de sociedades en las que se niega la presencia de ciudadanos libres (Uvalle, 2008; Emmerich, 2004).

Gustavo Ernesto Emmerich (2004) afirma que las corrientes contemporáneas estudiosas de la transparencia y la rendición de cuentas enfatizan la importancia de que la ciudadanía tome parte activa, directa y efectiva en la vigilancia y la conducción de los asuntos públicos. El reto entonces, para el estímulo de la convivencia democrática, es generar en los ciudadanos intereses para la participación generalizada y el sentido de corresponsabilidad en los asuntos de interés público.

Visto así, la participación ciudadana requiere que el sistema político en general, y el electoral en particular, garanticen la progresiva incorporación de la sociedad a los procesos de toma de decisiones, como una fehaciente prueba de que la sociedad forma parte de la entidad estatal. En correspondencia con el empoderamiento popular y la participación ciudadana, enmarca entre otras cosas: el reconocimiento de que una campaña electoral es de interés general; tener acceso a las funciones públicas; el derecho y la obligación de incidir en las políticas públicas; y en este caso, el seguimiento a las propuestas de campaña.

El juego dialéctico entre democracia y transparencia genera un lugar común: el espectro multicéntrico de actores interesados en acceder al poder de la toma de decisiones de los asuntos públicos, escenario reflejado en «la cabida de nuevos actores y movimientos que reflejan la

pluralidad del espacio público» (Uvalle, 2008: 100). En este ejercicio de empoderamiento social emergen como actores de la política organizaciones de la sociedad civil, colectivos, movimientos urbanos y líderes sociales que hasta antes de esta apertura democrática, solo influían de manera indirecta y esporádica, especialmente durante el proceso electoral (Peters, 2005).

Luego entonces, la crítica política y social ya no se centra tanto en las etapas procedimentales de la democracia, sino en la calidad del ejercicio democrático, en los resultados de sus productos y como exigencia primordial, generar capacidades sociales para responsabilizar y sancionar a los actores e instituciones gubernamentales de sus actos.

EL NARCOTRÁFICO Y SU EMERGENCIA EN LA AGENDA ELECTORAL ARGENTINA

En Argentina la inseguridad pública se hace presente. Algunos actos delictivos como el robo en sus diversas expresiones se experimenta de forma recurrente, la tasa de victimización en las zonas urbanas alcanza el 23%, además, la apreciación sobre el tema va *in crescendo*: el porcentaje de percepción de «inseguridad en el barrio» es del 34,6% y del «deterioro de la seguridad» 49,1% (Lapop-Pnud, 2012). Una de las ideas emergentes asociadas a la inseguridad pública es que los delitos han aumentado y se han vuelto más violentos debido al establecimiento del narcotráfico en el país (Battaglino; 2016: 80).

En paralelo con el debate sobre la seguridad, en los últimos años la discusión sobre las políticas contra las drogas se ha hecho mucho más activa e intensa en el hemisferio (OEA, 2013). El repunte de los niveles de violencia asociados al narcotráfico, especialmente en países afligidos por la producción, consumo, tránsito y comercio de drogas ilegales, han sido los factores principales que han llevado el tema al centro de la agenda pública, tal es el caso del país bajo análisis.

A la complicación de medir una actividad ilegal, se suma la escasez de datos sobre el fenómeno. Existe un déficit de información pública en Argentina luego de la intervención del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en 2007, razón por la cual se han dejado de publicar ciertas series y otras han sido modificadas en beneficio del Gobierno (Daniel, 2013; Nun, 2015). A pesar de ello, con la información disponible, se verifican cifras que demuestran el avance del narcotráfico en el país, incautaciones, percepciones, consumo y causas penales son algunas de ellas.

La Organización de Estados Americanos (OEA), en su *Informe sobre el problema de las drogas en las Américas* (2013), recomienda el registro de incautaciones como parte del sistema de información sobre narcotráfico, entre 2002 y 2009 —el último dato que tiene registrado en Argentina— el indicador creció casi ocho veces. Del mismo modo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2014) muestra al país como uno de los más mencionados como fuente de la droga incautada en otros países. La Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico (SEDRONAR), publicó, en diciembre del 2012, datos que muestran la evolución de las incautaciones de cocaína, demostrando que se multiplica en más de seis veces su volumen, pasando de 1.919 kilogramos en 2003 a 12.557 para 2009, último año en que se dispuso de información.

Argentina refleja un alto índice de consumo de anfetaminas, cocaína, ketamina y éxtasis, con una prevalencia mayor entre los jóvenes. La tendencia es creciente en diversos indicadores, tales como «número de personas que se inyectan drogas entre la población adulta entre 2008 y 2011», posicionado primero en la región en el consumo de nuevas sustancias psicoactivas. El consumo de cocaína se ha mantenido estable, alto si se toma como referencia el 2008. La estadística coloca Argentina segundo a nivel mundial, con el 2,6 por ciento de personas de entre 15 y 64 años que reconoció haber consumido cocaína al menos una vez en el último año (ONU, 2014).

Otro indicador que se puede considerar es la cantidad de personas presas por delitos relacionados con la Ley de Estupefacientes. Estas se duplicaron, pasando de 3.500 en 2003 a 6.800 en 2011, según los informes del Sistema Nacional de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena. En el caso de los delitos registrados, ni el Ministerio de Justicia ni el de Seguridad de la Nación presentan estadísticas desde el año 2009.

En respuesta a la carencia de datos oficiales, el Observatorio de Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA) desarrolló el Barómetro del Narcotráfico y las Adicciones en Argentina. Dicho estudio se basa en unas 28.000 entrevistas a hogares de conglomerados urbanos entre los años 2010 y 2015. Acorde a este informe, el 45% de los hogares urbanos de Argentina dijo que había percibido el año pasado venta de drogas en su barrio, frente a un 30% de hogares que en 2010 había dicho que le constaban este tipo de actividades. Esto representa un incremento del 50%, por lo que no se duda en concluir que el fenómeno que crece exponencialmente, en especial en asentamientos precarios de las grandes ciudades (ODSA, 2015).

El estudio de UCA enfatiza en que el factor más importante para que el narcotráfico se extienda es el residencial, en aquellas comunidades donde además existe precariedad laboral, las adicciones se ven aún más potenciadas. Mientras que en los barrios de un nivel socioeconómico medio-alto la percepción de la venta de drogas creció un 30%, en los barrios de niveles bajos fue de un 60%, perjudicando especialmente a villas miseria donde la venta de sustancias ilícitas en el entorno fue reconocida por un 84% de las familias.

Lo visible del narcotráfico, su dominio en los barrios populares y el aumento del consumo de drogas se encuentran ligados a un vacío del Estado a nivel capilar. Si bien es cierto que el gobierno ha emprendido acciones para contener el problema, no han generado los resultados esperados. Dos ejemplos: Los procesos de reforma policial, que fueron concebidos para incorporar una perspectiva democrática de la seguridad y hacer transparente su gestión (Sain, 2008), han quedado inconclusos a causa de las luchas de poder internas, la persecución de intereses muchas veces ilegales y represivos o por la errónea concepción del significado mismo de reforma (Costantino, 2014; Ríos, 2014). Por otro lado, a las acciones concretas como la creación del Ministerio de Seguridad de la Nación en 2012 por el gobierno de Cristina Fernández y el diseño de políticas de prevención social y comunitaria del delito, construidas desde un enfoque democrático, se contraponen una decisión política de ocultar información relacionada al narcotráfico desde 2009.

El narcotráfico desde la estrategia discursiva de los candidatos

Ahora bien, ¿cómo se reflejó el contexto social en el escenario electoral? Durante ambos debates presidenciales el discurso de los candidatos dibujó la realidad de que la preocupación principal de los argentinos en el tema de seguridad es el narcotráfico (Diagrama 1), el concepto «narcotráfico» se relaciona a las dimensiones de «causas» y «consecuencias». Las categorías de las «causas» son:

A. Corrupción. Se entiende como la acción voluntaria de actores o instituciones públicas a favor del comercio o trasiego de drogas a partir de relaciones ilícitas que generan beneficios tanto para los burócratas y gobernantes como para los transgresores involucrados. A partir de esta categoría se desprenden tres subcategorías:

1. Policial. Remite a dos realidades que enfrentan los cuerpos policíacos no solo en Argentina, sino en otros países latinoamericanos: la falta de profesionalización, reflejada en los bajos ingresos, capacitación inadecuada, equipamiento precario y ausencia de estrategias laborales, entre otros factores que a la vez propician la segunda realidad: el involucramiento de recursos materiales y humanos policiales en actividades ilícitas, condición que influye para que las corporaciones responsables de garantizar el orden se conviertan en ejecutoras de crímenes y delitos:

NC.N.CA.C.P. ...la policía de la provincia de Buenos Aires, la Federal, la Metropolitana, la narcopolicia de Córdoba y Santa Fe, que fueron descabezadas, son responsables de esta situación (Nicolás del Caño, Frente de Izquierda y de los Trabajadores. 4 de octubre de 2015).

2. Institucional. Esta subcategoría subraya la relación ilegal entre burócratas y políticos con el narcotráfico, abarca personal de las aduanas, ejecutores de inteligencia financiera, responsables de regular la importación de precursores químicos así como candidatos a puestos de elección popular, concejales y diputados provinciales. De manera concomitante, existen sospechas de financiamiento de campañas electorales con recursos de procedencia ilícita y casos de enriquecimiento inexplicable de funcionarios públicos:

MS.N.CA.C.I. ...tantos funcionarios enriquecidos a costa de la pobreza y tantos funcionarios que financiaron sus campañas electorales con la plata que venía de la droga (Margarita Stolbizer, Frente Progresista. 4 de octubre de 2015).

3. Contubernio. La última subcategoría de «corrupción» consigna la cooptación del aparato estatal mediante sus esferas políticas, gubernamentales y burocráticas por parte del narcotráfico. Se incluye no solamente las corporaciones policíacas, representantes populares, políticos y dependencias públicas, sino el actuar del Poder Judicial a favor del crimen organizado. El *expertise* muestra el potencial compromiso de jueces y fiscales federales

con las causas delictivas, siendo posiblemente el reto más grave y la etapa más avanzada de la criminalidad en el país:

NC.N.CA.C.C. ...pero son las fuerzas de seguridad las que organizan el gran delito en complicidad con sectores del Poder Judicial y el poder político (Nicolás del Caño, Frente de Izquierda y de los Trabajadores. 4 de octubre de 2015).

La segunda categoría del concepto «narcotráfico» es la «ausencia de Estado»:

B. Ausencia de Estado. Implica las falencias estatales por responder a necesidades sociales, ya en materia de políticas públicas o en el tema de resguardo y cobertura territorial. La lógica señala que una presencia gubernamental fuerte determina la disminución de los espacios para el desarrollo del narcotráfico. Esta categoría incluye dos subcategorías:

1. Seguridad. A la precarización profesional y al vínculo de las fuerzas policiales con lo criminal, se adhiere el número limitado de oficiales y la vigilancia frágil en puntos clave para impedir el desempeño del narcotráfico, ya se trate de puertos navales, aéreos, aduanas, cruces internacionales o la cobertura policial en las fronteras, específicamente aquellas con Bolivia y Paraguay, señaladas como el principal acceso de droga proveniente de otros países sudamericanos. Otro de los pendientes en el tema es el consumo de drogas a pequeña escala, ya que se ha convertido en el centro de la actuación penal y policial, abandonando de *facto* la desarticulación de las grandes bandas:

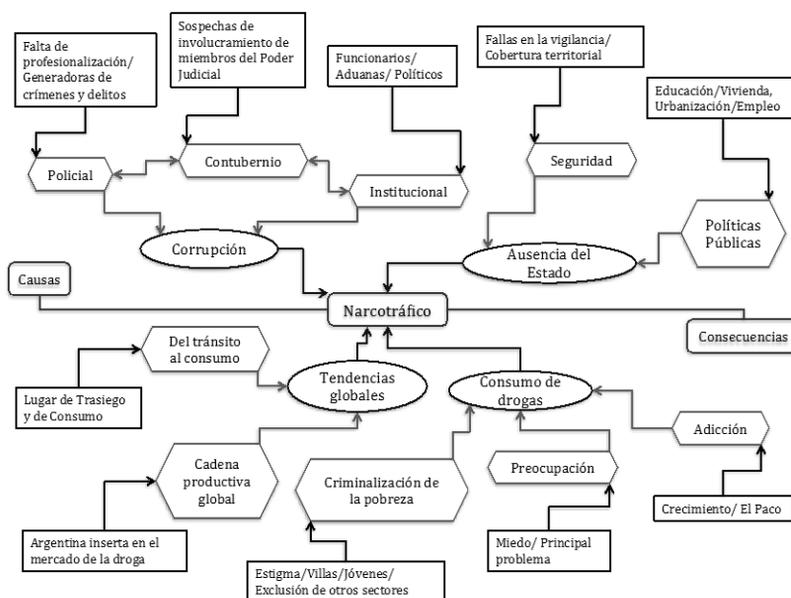
MM.N.CA.AE.S. Y tiene que recuperar el control sobre las fronteras. Hoy hemos abandonado al norte argentino (Mauricio Macri, Cambiemos. 4 de octubre de 2015).

2. Políticas públicas. El fenómeno de la socialización del narcotráfico es multicausal, entonces, el gobierno debe establecer políticas públicas para garantizar la satisfacción social de exigencias como: educación, vivienda, urbanización y empleo, de esta manera, se proporcionarán las condiciones mínimas para impedir que hombres y mujeres (sobre todo jóvenes) se

incorporen a la racionalidad de lo ilícito. Lo que se pretende es ampliar las respuestas desde los gobiernos al problema de tráfico y consumo de drogas, es decir, orientarlo a soluciones de origen sociocomunitario:

SM.N.CA.AE.PP. ...que tenemos chicos de 15 o 16 años que son utilizados además por el delito y son sacados del sistema educativo para ser aducidos a la carrera de la violencia y de la muerte. ...tenemos que construir una escuela pública de calidad (Sergio Massa, Unidos por una Nueva Alternativa. 4 de octubre de 2015).

DIAGRAMA 1. EL NARCOTRÁFICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS CANDIDATOS



Fuente: elaboración propia

La dimensión «consecuencias» incluye dos categorías: tendencias globales y consumo de drogas.

C. Tendencias globales. Se entiende como las réplicas sociales o gubernamentales internas de prácticas que se llevan o se llevaron a cabo en países en los que el narcotráfico se ha arraigado socialmente y cuenta con organización. Incluyen elementos endógenos, como el aumento del

consumo de algunas drogas, y exógenos, como la explotación de ventajas comparativas con las que el país cuenta. Se incluyen dos subcategorías:

1. Del tránsito al consumo. Una de las mutaciones del narcotráfico en la región latinoamericana, por ende en Argentina, es el crecimiento del mercado interno de consumo de la cocaína y de la elaboración de drogas sintéticas que se refleja en la multiplicación de «cocinas»⁹. Lo anterior no implica que se hayan abandonado actividades tradicionales como el trasiego local sin aparentes complicaciones graves y la distribución mundial de cocaína, proveniente de Perú y Bolivia cuyo destino principal es Europa siguiendo la ruta del oeste africano. Para el discurso recurrido en ambos debates, estas matices son importantes ya que la postura oficial defiende la reducción solamente al tránsito:

SM.N.CO.TG.TC. ...vivimos en medio del avance de la droga y el gobierno dice que somos un país de tránsito (Sergio Massa, Unidos por una Nueva Alternativa. 4 de octubre de 2015).

2. Cadena productiva global. La cocaína, como *commodity*, genera un mercado transnacional que a la vez presiona a los diversos actores locales a seguir sus convenciones informales. En este andamiaje ilícito, Argentina no se ve exento de cumplir con las condiciones normales y colaterales del negocio: trasiego local, distribución mundial, corrupción, cooptación de autoridades, lavado de capitales, adaptación social del narcotráfico, consumo interno, violencia, reformas institucionales, emergencia de otros delitos y la negación oficial del problema:

DS.N.CO.TG.CPG. ...es que el narcotráfico, como ha rotado en Latinoamérica, también (lo ha hecho) en nuestro territorio (Daniel Scioli, Frente para la Victoria. 15 de noviembre de 2015).

D. Consumo de drogas. El discurso utilizado permite comprender al consumo de drogas *lato sensu*, es decir, los flujos de materiales controlados, la producción de sustancias, el comercio y empleo de drogas se detectan como parte de un proceso general y, como tal, las apreciaciones y/o

⁹ Laboratorios clandestinos en los que se elaboran drogas sintéticas.

ejercicios públicos dirigidos únicamente a estas partes contienen limitaciones. El consumo genera efectos indirectos que involucran elementos políticos, sociales y económicos. Las tres subcategorías de «consumo de drogas» se describen a continuación:

1. Adicción. El consumo sostenido de drogas es fundamental en la explicación de los niveles de delitos, violencia y en la valoración social de los adictos. Tomar drogas no escapa a la jerarquización económica, en la que, a mayor poder adquisitivo, mejores perspectivas de navegar con las drogas ya en su tipo, valor, calidad e impactos, de ahí que se entienda que la precariedad financiera influye en la vulnerabilidad de los consumidores, primordialmente en aquellos que enfrentan exclusión. Las posturas de los candidatos sostienen tres tendencias: la creciente cantidad de consumidores, el uso de sustancias peligrosas *in extremis* y la ineficiencia de las políticas públicas respectivas:

MS.N.CO.CD.A...hace años que venimos viendo de qué manera el delito se apropia de nuestros chicos. El consumo de paco ha subido al doble -al doble-, y sin embargo no hay ninguna política (Margarita Stolbizer, Frente Progresista. 4 de octubre de 2015).

2. Preocupación. El reconocimiento político al narcotráfico y sus secuelas se utiliza como bandera de campaña. El discurso recurre a tres consideraciones: i. sensación de miedo e inseguridad generalizada entre quienes gobiernan y los gobernados; ii. indignación por experimentar un inconveniente social que se recrudece en su dinámica, «desconocido» en el pasado reciente; iii. exigencia de eficiencia e integralidad en las acciones gubernamentales con la intención de producir capacidad de agencia frente al fenómeno:

MM.N.CO.CD.PO. En la Argentina está ganando el miedo, el miedo paraliza, el miedo no deja crecer, el miedo nos hace sentir que perdemos libertad, porque ha avanzado el delito en esta década como nunca antes, igual que la droga y el desarrollo del narcotráfico (Mauricio Macri, Cambiemos. 4 de octubre de 2015).

3. Criminalización de la pobreza. Señalar a los grupos excluidos del desarrollo como los primordiales responsables de consumir y comerciar droga, de incidir en la violencia y transgredir la normatividad, se ha vuelto un común entre los gobiernos implicados. La postura de algunos de los candidatos es proponer alternativas a las tareas correctivas con base a lo jurídico-penal y al uso de la fuerza pública, apostando por políticas inclusivas, integrales, sociales, sanitarias. En consecuencia, involucrar a todos los estratos sociales en los roles de víctimas y victimarios:

NC.N.CO.CD.CP. ...que es sacar el ejército a la calle, llevarlos a los barrios pobres, porque eso dice la publicidad, llevarlo a los barrios pobres, donde los narcos en realidad están en Nordelta, en los barrios ricos, allí están los narcotraficantes (Nicolás del Caño, Frente de Izquierda y de los Trabajadores. 4 de octubre de 2015).

LA SEGURIDAD Y LAS PROPUESTAS DE CAMPAÑA. LA MIRADA DESDE EL DISCURSO

Como parte de los procesos electorales, las propuestas pueden abordarse desde dos vertientes: «utilitaria» y «sustentable». Cada una responde a la estrategia utilizada por actores e instituciones involucradas. Una explicación sucinta dicta que la responsabilidad social frente al narcotráfico obliga a los candidatos a pronunciarse por propuestas «sustentables», sin embargo, el fragor electoral y las intenciones de ganar las elecciones orilla a la actuación «utilitaria».

Las propuestas sustentables

Por «propuestas sustentables» se razonan aquellas posiciones de los candidatos que pretenden disminuir, controlar o erradicar determinado pedido general, en este caso la seguridad y su rasgo más visible en este momento, el narcotráfico. Las condiciones que debe cumplir el concepto de «propuesta sustentable» se basan en la responsabilidad, justificación, reconocimiento del fenómeno, inclusión comunitaria en su gestión, viabilidad y en considerarlo como parte del sistema político y social. Este concepto se configura por cuatro categorías (Diagrama 2):

S.A. Reconocimiento del problema. Las trayectorias sociales encuentran en su camino coyunturas marcadas por la adversidad. El narcotráfico en la región no es un hecho aislado, por el contrario, es parte de un *continuum* de afrontas que ocupan del entramado burocrático para su respuesta, configuran la realidad incómoda para los gobiernos y lo indeseable para la ciudadanía. La estrategia discursiva desarrollada durante los debates, si bien instala al narcotráfico como la principal deuda, despliega a la violencia de género y los derechos humanos como urgencias sin solución. El narcotráfico, la violencia de género y los derechos humanos son las tres subcategorías de reconocimiento del problema:

S.A.1. Narcotráfico. Como ya se ha tratado líneas arriba, presenta el principal pendiente del tema seguridad. Para el Estado argentino indica un enemigo potente, invisible, presente en las esferas pública y privada, de consecuencias nefastas para la sociedad y una amenaza a la trayectoria estatal misma, en consecuencia, obliga al uso de los recursos disponibles para enfrentarlo, el tono del discurso es contencioso:

SM.PS.RP.N. Pero además para enfrentar un ejército tan poderoso extranacional como es el narcotráfico, en la Argentina tenemos que usar todas las herramientas y el poder del Estado (Sergio Massa, Unidos por una Nueva Alternativa. 4 de octubre de 2015).

S.A.2. Derechos humanos. A pesar de la vuelta a los gobiernos democráticos en 1983, Argentina aún sufre de los resabios de las dictaduras militares. La búsqueda de personas desaparecidas por motivos políticos consume los esfuerzos de organizaciones civiles imprescindibles para la vida democrática del país y un pendiente en la agenda nacional. Solucionar a cabalidad las atrocidades cometidas por un régimen dominante forma parte del discurso:

NC.PS.RP.DH. Queremos la apertura inmediata de todos los archivos de la dictadura y el juicio y castigo a todos los culpables (Nicolás del Caño, Frente de Izquierda y de los Trabajadores. 4 de octubre de 2015).

S.A.3. Violencia de género. La discusión en torno a los abusos contra la mujer está vigente en la plaza pública. La violencia estructural y explícita dirigida al género femenino se intenta erradicar por medio de la

incorporación de leyes que norman sobre el feminicidio, el terrorismo de Estado o la agresión sexual. La ciudadanía equitativa y el derecho de la mujer a decidir sobre sí misma son temas de avanzada que se abren a escrutinio:

NC.PS.RP.VG. Creemos que es un derecho elemental de las mujeres para evitar que mueran más de 300 mujeres al año en nuestro país (Nicolás del Caño, Frente de Izquierda y de los Trabajadores. 4 de octubre de 2015).

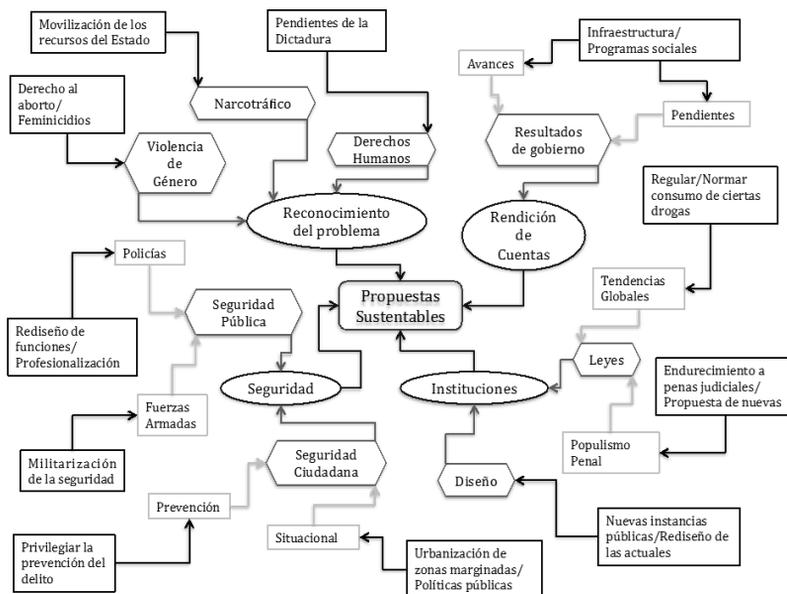
S.B. Rendición de cuentas. En democracia, el mercado electoral se forja su opinión con base a diversos elementos, uno de ellos es el juicio a la relación presupuesto —acciones— resultados que forma parte de la categoría «rendición de cuentas». Para el narcotráfico se traduce en programas sociales o construcción de infraestructura válidas. Se compone por una subcategoría:

S.B.1. Resultados de gobierno. Las trayectorias políticas de algunos de los participantes permiten someter a la crítica sus acciones encaminadas a la gestión del narcotráfico. Al tratarse de un ejercicio de propuesta y contrapropuesta, se localizan matices discursivos en ambos sentidos:

MM.PS.RC.RG. Pero también querría hablar de un tema que comparto, esto que hemos hecho en la ciudad, ...que está ahí: Centro de Tratamiento Integral de las Adicciones, apoyando a la familia en su conjunto (Mauricio Macri, Cambiemos. 15 de noviembre de 2015).

MS.PS.RC.RG. Y el gran problema es que no se ha hecho nada; los centros de prevención de adicción y de atención se han desmantelado en la provincia (Margarita Stolbizer, Frente Progresista. 4 de octubre de 2015).

DIAGRAMA 2. LAS PROPUESTAS SUSTENTABLES



Fuente: elaboración propia

S.C. Instituciones. Entre los estragos del narcotráfico se encuentra la pérdida de confianza en dependencias responsables cuando no rinden lo esperado por los usuarios y su debilitación al ser cooptadas por los grupos criminales. «Instituciones» es la tercera categoría de «propuestas sustentables», abarca los posicionamientos relativos al diseño o rediseño de dependencias o marcos normativos. Como se indica en el Diagrama 2, la integran dos subcategorías:

S.C.1. Leyes. Los gobiernos presionados por la criminalidad tienden a la actualización de sus marcos normativos con fines de mitigar impactos adversos. Al respecto, el debate subraya dos tendencias:

S.C.1.1. Tendencias globales. Como en otros países, legislar sobre el mercado de ciertas drogas como la marihuana, aparece como una opción viable. Esta tendencia también responde compatibilizar un régimen internacional de fiscalización:

AR.PS.I.L.TG. Le voy a contestar sobre el tema de la droga. Creo que hay que mirar el ejemplo uruguayo y seguir con mucha atención qué ocurre en el Uruguay con la política muy moderna que han implementado al respecto (Adolfo Rodríguez, Compromiso Federal. 4 de octubre de 2015).

S.C.1.2. Populismo penal. El objetivo es modernizar la normatividad y autorizar el endurecimiento de penas judiciales. Cadena perpetua, pena de muerte e impedir la puerta giratoria son ejercicios de este tipo:

DS.PS.I.L.PP. ...por eso la readecuación de las leyes, a todo lo que hace evitar esa puerta giratoria y el máximo rigor (Daniel Scioli, Frente para la Victoria. 15 de noviembre de 2015).

S.C.2. Diseño. Incentivar la reducción de los daños del narcotráfico proponiendo nuevas instituciones que practiquen enfoques integrales de mayor alcance social y cobertura territorial, es otra de las propuestas:

SM.PS.I.L.D. Creemos además que hay que poner en marcha una agencia federal de lucha contra el narcotráfico, juzgados y fiscalías especializadas en la lucha contra el narcotráfico en cada provincia (Sergio Massa, Unidos por una Nueva Alternativa. 4 de octubre de 2015).

S.D. Seguridad. Es la cuarta y última categoría de «propuestas sustentables». Representa la oferta electoral *stricto sensu*, sugerida por los candidatos como la mediación entre lo preventivo y lo punitivo. El objetivo es generar capacidades gubernamentales y sociales para resguardar el interés de libertad de los ciudadanos a través del control del crimen organizado y la conservación del orden. Incorpora dos subcategorías:

S.D.1. Seguridad ciudadana. Es la tendencia sofisticada en el debate sobre la materia, incorpora una visión amplia sobre el fenómeno y persigue avances sostenidos a largo plazo. En Argentina se reconocen oportunidades en lo situacional:

MS.PS.S.SC. Vamos a implementar un programa de atención sobre los barrios vulnerables para disminuir la violencia, y esos en gran medida están en el Gran Buenos Aires (Margarita Stolbizer, Frente Progresista. 4 de octubre de 2015).

Y preventivo:

DS.PS.S.P. La seguridad ciudadana hay que abordarla desde la prevención. Prevención es más recursos humanos, más logística, incluir tecnología, y fundamentalmente políticas de inclusión (Daniel Scioli, Frente para la Victoria. 15 de noviembre de 2015).

S.D.2. Seguridad pública. Se conceptualiza como el uso de los capitales armados con los que cuenta el Estado, durante el debate se presenta como necesaria, prioritaria e inevitable. En otros países se ha demostrado que la intensidad de la seguridad pública no necesariamente inhibe el delito y, por el contrario, constituye un factor a la vejación de derechos civiles. Los recursos contemplan a los cuerpos policíacos:

AR.PS.S.SP. Y vamos a empezar por discutir y asignar las competencias: la Gendarmería a la frontera, la Prefectura a cuidar los ríos y el mar territorial (Adolfo Rodríguez, Compromiso Federal. 4 de octubre de 2015).

Y a las fuerzas militares:

SM.PS.S.FM. ...convocar a las fuerzas armadas a que apoyen a las fuerzas de seguridad interior en la frontera (Sergio Massa, Unidos por una Nueva Alternativa. 4 de octubre de 2015).

Las propuestas utilitarias

Pronunciamientos carismáticos que carecen de justificación, pretenden hacer daño intencional al contendiente, buscan el acercamiento y/o identificación del político con el «pueblo», *cliché* de mercadotecnia. También se ejecutan como estrategia para discrepar los estilos de gobernar, los resultados conquistados por determinado partido y la trayectoria personal de los contendientes. Son vertidos por los candidatos que ambicionan persuadir al electorado basados en las necesidades comunes sobre seguridad. A través de los debates electorales se delimitaron cuatro categorías del concepto «propuestas utilitarias» (Diagrama 3):

U.A. Contraste. En los ejercicios democráticos bajo comentario, los candidatos recurrieron al contraste para posicionarse como mejor opción que sus oponentes. Las propuestas de «contraste» mantienen una relación de complemento con las de «cambio» y se contraponen a las de «persuasión básica» y «descrédito». El contraste se presentó en dos subcategorías:

U.A.1. De políticas públicas. Resaltar o dar a conocer los actos de gobierno que influyen en la mitigación de la inseguridad. Recurrieron a este recurso aquellos candidatos que gobiernan o han gobernado alguna provincia o municipalidad:

MM.PU.C.PP. La verdad que pensé que sabías, que te habías informado: nosotros tenemos hogares protegidos para el tema del trata, para el tema de la trata, para cuidar a la mujer, lo hemos hecho con la Corte Suprema y la verdad que estamos muy orgullosos del trabajo, cómo hemos avanzado, con los botones antipánico (Mauricio Macri, Cambiemos. 15 de noviembre de 2015).

U.A.2. De resultados. Crítica acerca de las falencias o pendientes sobre la seguridad, se utilizó por los opositores, cuestionamientos obviamente dirigidos a gobernantes o exgobernantes:

MS.PU.C.R. Comparto obviamente las preocupaciones, por supuesto, porque además si hay un riesgo que tenemos hoy es que quienes han fracasado en la provincia de Buenos Aires por ineptitud y por complicidad trasladen sus fracasos hoy al plano nacional. Ese es el mayor riesgo que tiene la Argentina frente al problema de la droga (Margarita Stolbizer, Frente Progresista. 4 de octubre de 2015).

U.B. Cambio. Al emitirse durante una vitrina electoral, las propuestas utilitarias de cambio pretendieron la conversión del electorado, es decir, lograr que el elector terminara por sufragar por un candidato distinto al de su intención inicial, o que el indeciso seleccionara al «cambio». Las propuestas de «cambio» mantienen una relación de complemento con las de «contraste» y se contraponen a las de «persuasión básica» y «descrédito». Incluye una subcategoría:

U.B.1. Alternativas de respuesta. Apoyadas en supuestos cambios de paradigma o en mejoras radicales de medias ya establecidas. Los opositores no gobernantes accedieron a estas propuestas en dos vertientes:

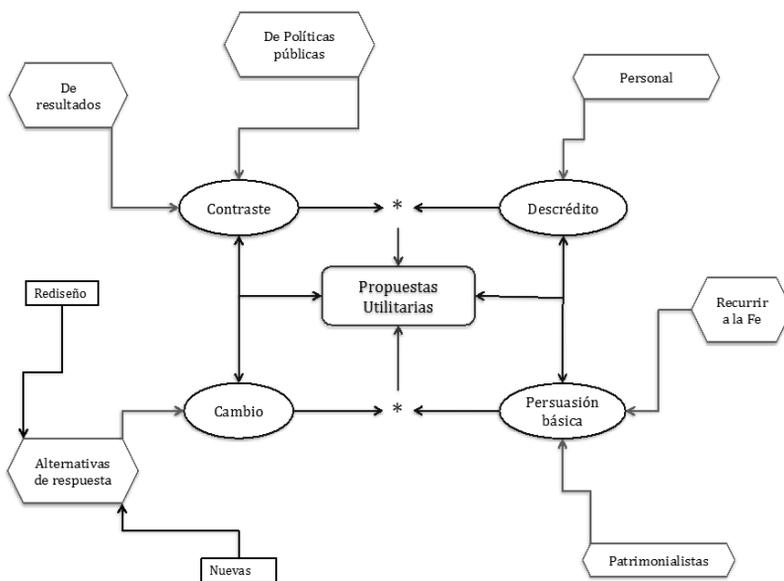
Rediseño de políticas o programas:

AR.PU.C.AR.RPP. En segundo lugar, voy a mandar una ley para crear un organismo altamente capacitado para combatir el narcotráfico y altamente remunerado, porque el narcotráfico tiene armas muy poderosas (Adolfo Rodríguez, Compromiso Federal. 4 de octubre de 2015).

O nuevas opciones de respuesta:

MS.PU.C.AR.NO. Nosotros planteamos una mirada distinta, una perspectiva diferente sobre el delito, no mirar el delito a través del delincuente sino mirarlo a través de la víctima (Margarita Stolbizer, Frente Progresista. 4 de octubre de 2015).

DIAGRAMA 3. LAS PROPUESTAS UTILITARIAS



Fuente: elaboración propia

U.C. Descrédito. La tercera categoría hace uso del escarnio y la descalificación para suponer como inviable al contrincante, recurrieron al descrédito tanto gobernantes como oposición. Las propuestas de «descrédito» mantienen una relación de complemento con las de «persuasión básica» y se contraponen a las de «cambio» y «contraste». Se configura por una subcategoría (Diagrama 3):

U.C.1. Personal. Es la exhibición pública por parte de un candidato de antecedentes negativos de un contrincante, se considera como parte de una campaña negativa, ya que no se expone la justificación de dicha afirmación:

NC.PU.D.P. Y no olvidemos que Mauricio Macri está procesado por escuchas ilegales (Nicolás del Caño, Frente de Izquierda y de los Trabajadores. 4 de octubre de 2015).

U.D. Persuasión básica. Son los intentos de convencer al electorado mediante frases irracionales o eslóganes de mercadotecnia. Pretenden un esbozo de candidato común, conciente de los usos, costumbres y tradiciones populares. Las propuestas de «persuasión básica» mantienen una relación de complemento con las de «descrédito» y se contraponen a las de «cambio» y «contraste». Se configuran por dos subcategorías:

U.D.1. Patrimonialistas. Es la apropiación personal de los avatares públicos mediante el discurso. Resaltan frases como «yo puedo», «soy la solución» o «tengo la experiencia»:

SM.PU.PB.P. A mí no me va a temblar el pulso (Sergio Massa, Unidos por una Nueva Alternativa. 4 de octubre de 2015).

U.D.2. Recurrir a la fe. Durante los debates se detectó la intención de apelar a lo divino o a su representación terrenal como medio de susentar propuestas. Es el usufructo político de las creencias religiosas del electorado:

DS.PU.PB.RF. El Papa Francisco nos marcó el camino, las nuevas formas de esclavitud que tienen que ver con la problemática de trata, la violencia de género y los femicidios (Daniel Scioli, Frente para la Victoria. 15 de noviembre de 2015).

A MODO DE CONCLUSIÓN: TRES DIMENSIONES DEL DISCURSO

El discurso utilizado por los candidatos, en forma de propuestas de campaña destinadas a la seguridad, tuvo un origen «sustentable» a partir de los desafíos colectivos en la materia que el país experimenta, pero con objetivos de corte «utilitario». Es decir, las posibles soluciones a las carencias de seguridad sufridas por la ciudadanía argentina fueron encauzadas para persuadir al mercado electoral y construir mayorías.

La conclusión anterior permite establecer tres dimensiones del discurso en forma de propuestas de campaña:

- a) La articulación y diseminación sociopolítica del discurso por los actores (candidatos), se enmarca en una relación contextual compleja, en la que el reconocimiento al binomio seguridad-narcotráfico como principal pendiente responde a múltiples causas y genera igual número de consecuencias. Las propuestas se embrollan en una estructura de constreñimientos sociales relevantes, ya para señalar la fragilidad institucional como causa o mostrarse de acuerdo en el deterioro la salud físico-mental de los consumidores de drogas como consecuencia negativa. En este caso, la trascendencia del discurso reside en el reconocimiento de interacciones macro y micro que convergen en una interacción social.
- b) La relación de la estrategia discursiva y la acción se refleja en la postura «sustentable» de las propuestas. El análisis realizado exterioriza el hecho de que los candidatos no presuponen únicamente representaciones verbales válidas para generar adeptos electorales. Además, se construyó un discurso que se compartió entre la diversidad social que circunscribe a la ciudadanía argentina y que requiere de propuestas viables, con arraigo cultural, que reflejen manejo de conocimiento y un elemento muy importante, la manipulación ideológica. En la *praxis*, las propuestas reflejaron elementos para construcción de ciudadanía como la rendición de cuentas; acciones de reivindicación histórica relativas a los regímenes totalitarios; o aceptar la incorporación del sistema judicial local a los flujos globales, entre otras.
- c) La estructura jerárquica-política en la que el discurso alterna permite a los contendientes recurrir a lo utilitario. Las propuestas utilitarias responden principalmente al usufructo electoral de quien las emite, por ello, las funciones del discurso en la esfera de la política no son unilineal o monopropósito, por el

contrario, al ubicarse entre una estructura jerárquica, se vuelven multipropósito, multilineal y requieren de la movilización de los recursos disponibles. Los actores involucrados en la estructura mencionada incluyen (en lo mínimo) a candidatos gobernantes, candidatos opositores y los segmentos electorales. Entonces, cada actor ejecutará la maniobra pragmática para persuadir a sus potenciales votantes, acá entra el descrédito, la descalificación y el contraste, también entra en juego la propuesta de alternativas con fundamento ideológico desde la derecha, el justicialismo, lo progresivo o la izquierda.

Para finalizar, es pertinente señalar que esta investigación, al ser del tipo descriptivo-exploratorio, mantiene algunos pendientes:

- I. relacionar la capacidad de los candidatos para articular propuestas (ya demostrada) con la capacidad de mantener o ampliar la base de apoyo,
- II. conocer las implicaciones de las propuestas sustentables en la calidad de la democracia y competitividad política,
- III. ahondar sobre la influencia de las propuestas de campaña en el comportamiento de los electores, considerando otras estrategias políticas que son recurridas, como la movilización de estructuras territoriales o la identidad partidista,
- IV. generar un seguimiento sistematizado de las propuestas sustentables o utilitarias para verificar su cumplimiento y
- V. localizar el factor que determina el triunfo en una elección: propuestas sobre solución a problemas estructurales como seguridad, economía, pobreza, educación o salud; o propuestas sobre la contención de problemas coyunturales como la corrupción.

Los anteriores hallazgos generan una implicación que resulta de utilidad para el estudio del impacto de las propuestas de campaña en el comportamiento electoral: El instituto político, el gobierno y sus candidatos que sean percibidos por el electorado como los más competentes para garantizar la superación de los problemas relativos a la seguridad, o los que sean percibidos como los más capaces para enfrentar esta contingencia social, serán los que triunfen en las contiendas electorales, independientemente si desempeñan el papel de gobierno u oposición. Situación difícil de conseguir frente a un electorado escéptico y exigente como el argentino.

REFERENCIAS

- Anduiza, E. (2009). Internet, campañas electorales y ciudadanos: el estado de la cuestión. *Quaderns del Cac*, diciembre. Recuperado de https://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q33_ES.pdf
- Ayos, E. (2014). Prevención del delito y teorías criminológicas: tres problematizaciones sobre el presente. *Estudios socio-jurídicos*. 16(2), 265-312. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0124-05792014000200010
- Battaglino, J. (2016). Fuerzas intermedias y lucha contra el tráfico de drogas: el caso de la Gendarmería en Argentina. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*. 18, 76-89. Recuperado de <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2228/1464>
- Beltrame, F. (2013). La conformación de la inseguridad como cuestión social y las nuevas estrategias de control del delito en Argentina. *Sociológica*, 28(80), 189-208. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n80/v28n80a6.pdf>
- Chadwick, A. y Howard, P. (2009). New directions in internet politics research. En A. Chadwick y P. Howard (Eds.), *Routledge handbook of internet politics* (pp. 1 - 9). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Costantino, G. (2014). Las políticas de seguridad en Argentina: los límites de la autonomía policial. *Aposta, Revista de ciencias sociales*, 63. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/gabri3.pdf>
- Daniel, C. (2013). *Números públicos*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- De Simone, M. (2014). *Crimen organizado en Argentina. Una mirada con perspectiva democrática y desde los derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina: La Otra Trama. Recuperado de <http://acij.org.ar/acij/2012/en/wp-content/uploads/2014/12/»Organized-Crime-in-Arentina.-A-democratic-and-human-rights-perspective»-In-Spanish.pdf>
- Demertzis, N. (2013). Of cynicism, political cynicism and political marketing. En K. Gouliamos, A. Theocharous y B. Newman (Eds.), *Political marketing. Strategic campaign culture* (pp). Nueva York, Estados Unidos: Routledge. Recuperado de <http://books.google.com.mx/books?hl=en&lr=&id=CgsVAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA12&dq=political+marketing+and+democracy&ots=kZn5h19eII&sig=rO7lvbrfPdYxlKXSsP62aXRbRvw#v=onepage&q=political%20marketing%20and%20democracy&f=false>

- Emmerich, G. (2004). Transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad gubernamental y participación ciudadana. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 2(4), 67-90. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/726/72620404.pdf>
- Emmerich, N. y Rubio, J. (2014). *Narcos, políticos y medios de comunicación en Rosario, República Argentina*. Ciudad, Argentina: Universidad de Belgrano. Recuperado http://repositorio.ub.edu.ar:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/2449/295_Emmerich-Rubio.pdf?sequence=1
- Fairclough, N. (2003). El análisis crítico del discurso como método para la investigación de las ciencias sociales. En R. Wodak y M. Meyer (Comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 179-201). Barcelona, España: Gedisa.
- Henneberg, S. (2008). Epistemological perspective on research in political marketing. *Journal of political marketing*, 7(2). 151-182. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/15377850802053158>
- Jager, S. (2003). Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En R. Wodak y M. Meyer (Comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 61-99). Barcelona, España: Gedisa.
- Kuschick, M. (2009). Marketing y comunicación política. *El Cotidiano*, 155(24), 31-41. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512745005.pdf>
- Latin American Public Opinion Project LAPOP y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2012). *Barómetro de las Américas*. Vanderbilt University. Recuperado de <http://www.americasbarometer.org>
- Latinobarómetro (2015). *Informe 1995-2015*, Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.latinobarometro.org/latNewsShow.jsp>
- López, A. y Cárdenas, E. (2009). Escrutinio público de propuestas de candidatos durante la campaña presidencial de 2006. *Política y gobierno, volumen temático 2009*, 101-133. Recuperado de [http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_Tematico-2_2009/05_LopezCardenas_\(101-133\).pdf](http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_Tematico-2_2009/05_LopezCardenas_(101-133).pdf)
- Luengo, O. (2011). Debates electorales en televisión. Una aproximación preliminar a sus efectos inmediatos. *Revista Española de Ciencia Política*, 25, 81-96. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3980467>
- Messi, V. y Bordón, J. (2014). *Política, sicarios y negocios narcolandia: por qué se convirtió en el paraíso de los traficantes colombianos*. Buenos Aires, Argentina: Sudamérica.

- Micovic, M. (2014). La comunicación y el discurso político en España y Serbia. Análisis comparativo de las estrategias argumentativas utilizadas en los debates electorales televisivos. Tesis de Doctorado en Lengua Española. Barcelona, España: Universidad de Barcelona. Recuperado de http://tdx.cbuc.es/bitstream/handle/10803/285600/01.MICOVIC_TESIS.pdf?sequence=1
- Míguez, D. (2013). Experiencias, sensaciones y demandas de (in) seguridad ciudadana: configuraciones complejas en la Argentina reciente. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 15(1), 53-84. Recuperado de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/2401/2118>
- Nun, J. (2015). *Democracia ¿gobierno del pueblo o gobierno de los gobernantes?* Buenos Aires, Argentina: Capital Intelectual.
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (2015). *Barómetro del narcotráfico y las adicciones en la Argentina, Serie del Bicentenario (2010-2016), Informe 1*. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2015-Obs-Narcotrafico-y-Adicciones-Boletin-Tematico-I.pdf>
- Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito ONU (2014). *World Droug Report*. Nueva York, Estados Unidos: ONU. Recuperado de http://www.unodc.org/unodc/secured/wdr/wdr2013/World_Drug_Report_2013.pdf
- Organización de los Estados Americanos (2013). *El problema de las drogas en las Américas*. Washington DC, Estados Unidos: OEA. Recuperado de http://www.oas.org/documents/spa/press/Introduccion_e_Informe_Analitico.pdf
- Ossowsky, S. (2013). Ethical Dilemmas of Political Marketing. Polish Members of Parliament on Political Communication (analysis of survey results). *Przegląd Politologiczny*, 3, 123-130. Recuperado de <https://150.254.65.83/jspui/bitstream/10593/8930/1/123-130.pdf>
- Paiva, V. (2015). Trayectorias habitacionales y modos de producción del hábitat en una villa de la Ciudad de Buenos Aires. El caso del sector 104 de la Villa 31 bis (2006 – 2014). *Sociológica*, 30(85), 39-64. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v30n85/v30n85a2.pdf>
- Peters, G. (2005). Gobernanza y burocracia pública: ¿nuevas formas de democracia o nuevas formas de control? *Foro Internacional*, 45(4). Recuperado de http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/AK3S9HN8M53Y1X3U77KM4DE-33Q7KL5.pdf

- Ríos, A. (2014). Estudiar lo policial: Consideraciones acerca del estudio de las fuerzas de seguridad y una apuesta. *Sociológica*, 29(81), 87-118. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v29n81/v29n81a3.pdf>
- Sáin, M. (2008). *El Leviatán Azul. Policía y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Salazar, R. y Rojas, I. (2012). La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria. *Aportes Andinos*, 31. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3339/1/RAA-31%20Robinson%20Salazar%20e%20Ivonne%20Yenissey%20Rojas.pdf>
- Secretaría de Programación contra la Drogadicción y el Narcotráfico (2014). *Sexto estudio nacional de consumo de sustancias en estudiantes de enseñanza media*. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://scripts.minplan.gob.ar/octopus/archivos.php?file=4121>
- Sermeño, Á. (2006). Democracia y participación política: los retos del presente. *Andamios*, 2(4), 7-33. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v2n4/v2n4a1.pdf>
- Sozzo, M. (2014). Delito común, inseguridad y respuestas estatales. Inercia e innovación durante la década kirchnerista a nivel nacional en Argentina. *Cuestiones de Sociología*, (10). Recuperado de <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a03>
- Uvalle, R. (2008). Gobernabilidad, transparencia y reconstrucción del Estado. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 50(203), 97-116. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmspys/article/view/41995/38119>
- Valdez, A. *et. al.* (2012). El arte de derrotar a los opositores. La guerra sucia en las campañas electorales. *Campaigns & elections*, 33-39. Recuperado de <http://content.yudu.com/A1zya0/CandEnovdec12/resources/index.htm?referrerUrl=http%3A%2F%2Fwww.campaignsandelections.com%2Fmagazine%2Flatin-american-edition%2F>
- Van Dijk, T. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato a favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer (Comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Barcelona, España: Gedisa.

ANEXO 1. CÓDIGO Y SIGNIFICADO DEL DISCURSO

Código	Significado			
	Candidata/ candidato	Concepto	Categoría	Subcategoría
NC.N.CA.C.P.	Nicolás del Caño	Narcotráfico	Causas	Corrupción-Policial
MS.N.CA.C.I.	Margarita Stolbizer	Narcotráfico	Causas	Corrupción-Institu- cional
NC.N.CA.C.C.	Nicolás del Caño	Narcotráfico	Causas	Corrupción-Contu- bernio
MM.N.CA.AE.S.	Mauricio Macri	Narcotráfico	Causas	Ausencia de Esta- do-Seguridad
SM.N.CA.AE.PP.	Sergio Massa	Narcotráfico	Causas	Ausencia de Estado-Políticas Públicas
SM.CO.TG.TC.	Sergio Massa	Narcotráfico	Consecuen- cias	Tendencias Glo- bales-Del Tránsito al Consumo
DS.CO.TG.CPG.	Daniel Scioli	Narcotráfico	Consecuen- cias	Tendencias Glo- bales-Cadena Pro- ductiva Global
MS.CO.CD.A.	Margarita Stolbizer	Narcotráfico	Consecuen- cias	Consumo de Dro- gas-Adicción
MM.CO.CD.PO.	Mauricio Macri	Narcotráfico	Consecuen- cias	Consumo de Dro- gas-Preocupación Oficial
NC.CO.CD.CP.	Nicolás del Caño	Narcotráfico	Consecuen- cias	Consumo de Dro- gas-Criminalización de la Pobreza
SM.PS.RPN.	Sergio Massa	Propuestas sustentables	Recono- cimiento del Problema	Narcotráfico
NC.PS.RP.DH.	Nicolás del Caño	Propuestas Sustentables	Recono- cimiento del Problema	Derechos Humanos
NC.PS.RP.VG.	Nicolás del Caño	Propuestas Sustentables	Recono- cimiento del Problema	Violencia de Gé- nero
MM.PS.RC.RG.	Mauricio Macri	Propuestas Sustentables	Rendición de Cuentas	Resultados de Go- bierno

Código	Candidata/ candidato	Significado		
		Concepto	Categoría	Subcategoría
MS.PS.RC.RG.	Margarita Stolbizer	Propuestas Sustentables	Rendición de Cuentas	Resultados de Gobierno
AR.PS.I.L.TG.	Adolfo Rodríguez	Propuestas Sustentables	Instituciones	Leyes-Tendencias Globales
DS.PS.I.L.PP.	Daniel Scioli	Propuestas Sustentables	Instituciones	Leyes-Populismo Penal
SM.PS.I.L.D.	Sergio Massa	Propuestas Sustentables	Instituciones	Leyes-Diseño
MS.PS.S.SC.	Margarita Stolbizer	Propuestas Sustentables	Seguridad	Seguridad Ciudadana
DS.PS.S.P.	Daniel Scioli	Propuestas Sustentables	Seguridad	Prevención
AR.PS.S.SP.	Adolfo Rodríguez	Propuestas Sustentables	Seguridad	Seguridad Pública
SM.PS.S.FM.	Sergio Massa	Propuestas Sustentables	Seguridad	Fuerzas Militares
MM.PU.C.PP.	Mauricio Macri	Propuestas Utilitarias	De Constante	Políticas Públicas
MS.PU.C.R.	Margarita Stolbizer	Propuestas Utilitarias	De Contraste	Resultados
AR.PU.C.AR. RPP	Adolfo Rodríguez	Propuestas Utilitarias	Cambio	Alternativas de Respuesta-Rediseño de Políticas o Programas
MS.PU.C.AR. NO.	Margarita Stolbizer	Propuestas Utilitarias	Cambio	Alternativas de Respuesta-nuevas Opciones
NC.PU.D.P.	Nicolás del Caño	Propuestas Utilitarias	Descrédito	Personal
SM.PU.PB.P.	Sergio Massa	Propuestas Utilitarias	Persuasión Básica	Patrimonialistas
DS.PU.PB.RE.	Daniel Scioli	Propuestas Utilitarias	Persuasión Básica	Recurrir a la Fe

Fuente: elaboración propia